

esta con esta escritura la confirm^{on} de ella q^{ue} se hizo con licencia
de los Super^{iores} Pajo ante Al^{caide} Sanchez Morata a r^{eg} de julio
de 1625.

n^o 21

A la escip^{ta} de Dotacion y Patronato se limito con licencia
orden^{ada} padre General fr. ju^{an} del Espiritu S. y su difinitorio
con los Señores Don ju^{an} de Mora y Doña Mariaguiner
sucesores en la hacienda de los d^{ichos} señores Don R^{odrigo}
Demora y Doña Mencia de moron real como consta de la
d^{icha} escip^{ta} que passo en farauaca ante Antonio de
Salmeron de Lmoral escriu^{to} desta d^{icha} V^{ta} y se torgo a
nueve dias del mes de n^o de mill y seis y veinte y oyo.
años

Y ten en esta esta escip^{ta} esta otra en la qual se limito
con algunas condiciones de la escip^{ta} primera y con estas
limitaciones confirmaron n^{ro} P^{adre} General y su difinitorio
La escip^{ta} de dotacion y Patronato que oy gozan los
Señores Don ju^{an} de Mora y don fernando de moron real
e sacon primeros llamados hasta escip^{ta} en el numero
21 =

Por este Patronato y memorias nos da todos los años per
petuamente Don ju^{an} de mora y sus sucesores cinquenta fanegas
de trigo en cada un año situados en los molinos de la fuentes
y ciento y cinquenta ducados en dineros cada año por nau
dad, mientras no dicie este d^{icho} Conuento tres mill duc
dos en dineros como consta de la escip^{ta} n^o 21 =

Y de los ciento y cinq^{uenta} ducados estan reducidos los 75. y los 150 ducados
de los seiscientos quatro cartas de censo que haun cada año de reditos
setenta y cinco ducados, como consta de las cartas de censo, al folio
35. y 36. = los otros ciento y cinquenta ducados de renta estan ya
tambien reducidos que son los que estan en el folio 36, y 37, numero 30,
31, 32, 33, 34, 35, 36, =

4
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

